



SELECCION DE UN CONSERJE
ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 13 DE FEBRERO DE 2018

Composición del Tribunal

Presidente D^a María Martínez Romera
Secretaria D^a Francisca Moya López
Vocales D^a Gertrudis Ruiz Cánovas
D^a Magdalena Martínez Martínez
D. Antonio García Fernández
Asesora: D^a Teresa de Jesús Martínez Cánovas

En la Sala de Prensa del Ayuntamiento de Totana, sito en Plaza Constitución, el 13 de Febrero de 2018 a las 8:00 horas, se reúnen los Sres miembros del Tribunal Calificador (arriba expresados), al objeto de:

Realización de la prueba escrita, recogida en el apartado C) de la Primera de las Bases que rigen este procedimiento **“SELECCION DE UN CONSERJE”**, presentándose a la misma TODOS los aspirantes.

Corrección - Valoración de los Méritos - Pruebas de los aspirantes:
obteniéndose los siguientes resultados:

RELACION DE ASPIRANTES: 1 CONSERJES

APELLIDOS	D.N.I.	EXP. LAB.	FORM.	PRU. ESC.	ENTR.	CIRCUNSTANCIAS SOCIOFAMILIARES					TOTAL
						1	2	3	4	5	
ANDREO MARIN, ROMAN DAVID	23267903-E	0,00	0,50	1,40	1,00	5,00	1,00	1,00	0,00	0,00	9,90
PONCE PEREZ, JUANA	23229101-K	0,00	0,00	1,00	1,00	1,90	1,00	2,00	0,00	0,50	7,40
VALERO HERNANDEZ, ASCENSION	23254559-H	0,00	0,00	1,20	1,00	1,29	0,00	1,00	1,00	0,50	5,99

CIRCUNSTANCIAS SOCIOFAMILIARES

1. Ingresos de la unidad familiar; se tendrá en cuenta la renta per capita de la unidad familiar según la última declaración del IRPF (hasta 5 puntos)
2. Protección por desempleo: Personas candidatas que no resulten beneficiarias de prestaciones o subsidios por desempleo o de rentas vinculadas a procesos de inserción laboral (hasta 1 punto)
3. Existencia de responsabilidades familiares: Personas candidatas que tenga a su cargo al cónyuge, descendientes en 1º grado menores de 26 años, menores en acogida y personas con una discapacidad reconocida de al menos 33%, siempre que se acredite la convivencia (hasta 2 puntos)
4. Diversidad funcional: Personas con una discapacidad reconocida igual o superior al 33% (hasta 1 punto)
5. Acción positiva a favor de la mujer: Mujer, mujer victima de la violencia de género (hasta 1 punto)



AYUNTAMIENTO
DE
TOTANA



Plaza de la Constitución, 1.
30850 TOTANA (Murcia)
Telf.: 968 41 81 51
Web: www.totana.es
NÚM. REGISTRO ENTIDAD: 01300392
C.I.F.: P-3003900-B

De conformidad con los requisitos de esta oferta al SEF, la Comisión de Selección propone la aprobación de los aspirantes que pasarán a formar parte de una "Bolsa de Trabajo", ordenada en función de la puntuación total obtenida por cada uno de ellos,

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la reunión, siendo las 15,00 horas, de cuyo desarrollo se extiende el presente acta.